Acta 13 Trece

Décima Sesión Ordinaria

En la ciudad de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato; siendo las 16:10 dieciséis horas con diez minutos del día 28 veintiocho de febrero del 2019 dos mil diecinueve; reunidos en el salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento de esta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Ayuntamiento, se procede a celebrar la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**. ----------

1. El Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Rafael Gasca López**, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los ciudadanos: **Serafín Prieto Álvarez, Digna Belmán Vera, J. Guadalupe Balderas Pérez, Santa Pantoja Lugo, Martín González Cano, Felipe de Jesús González de la Torre, Regina Cirenia Corrales Almanza, Fidel Armando Ruíz Ramírez, Ramón Gasca Mendoza y Lucía Storms Montenegro,** Presidente, Síndico y Regidores Propietarios, respectivamente, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018 – 2021. ----------

2. Una vez comprobado el quórum legal para sesionar, el Ciudadano Presidente Municipal declara válida y formalmente instalada la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**. ----------

3. Con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal, **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la presente sesión ordinaria. ----------

Orden del Día:

1. Apertura de la Sesión Ordinaria.
2. Pase de lista para verificación y declaratoria del quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta número 12, correspondiente a la novena sesión ordinaria de ayuntamiento.

5. Lectura del oficio número DP/019-2019, signado por la **C.P. Ma. de los Ángeles Capetillo García**, Directora de Casa de la Cultura, a través del cual solicita la aprobación del Ayuntamiento para celebrar el convenio de afiliación al régimen de incorporación voluntaria del seguro social; así mismo, requiere la autorización del Cabildo para la afectación de las participaciones federales del municipio como garantía solidaria.

6. Correspondencia oficial girada por el H. Congreso del Estado: Oficio circular número 46. Remiten para efectos de consulta, la iniciativa por la cual se reforman los artículos 12, 185, 189 fracción II y 293 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.

7. Asuntos Generales.

8. Clausura de la Sesión Ordinaria.

Una vez sometido a consideración de los miembros del Ayuntamiento, se procede a emitir la votación para el orden del día. ----------

ACUERDO. Por **10 diez votos a favor se aprueba** el orden del día para la Décima Sesión Ordinaria. ----------

4. En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento solicita que se dispense la lectura del acta 12, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento; toda vez que fue circulada con la debida oportunidad a los integrantes del Ayuntamiento para su revisión. ----------

Acto seguido, los diez integrantes del Ayuntamiento manifiestan su conformidad para omitir la lectura de dicha acta. ----------

Después de que el punto ha sido analizado y los integrantes del ayuntamiento han realizado las observaciones que consideran pertinentes, el Cabildo Municipal emite el siguiente: ----------

ACUERDO. Por **10 diez votos a favor se aprueba** el contenido del acta 12, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. ----------

Acordado lo anterior, se prosigue con el desarrollo de la presente sesión ordinaria. -----

5. Para el desarrollo del quinto punto del orden de día, se presenta en este recinto oficial la **C.P. Ma. de los Ángeles Capetillo García**, Directora de Casa de la Cultura. En uso de la voz, manifiesta que a través de su oficio número DP/019-2019, respetuosamente solicita del H. Ayuntamiento lo siguiente: ----------

a) La autorización de este Cuerpo Edilicio para que Casa de la Cultura Juventino Rosas celebre con el Instituto Mexicano del Seguro Social el convenio de incorporación voluntaria al régimen obligatorio del seguro social, a efecto de que los trabajadores de base de este organismo descentralizado tengan seguridad social, y ----------

b) La aprobación del Cabildo para que se otorguen como garantía solidaria las participaciones en la recaudación federal que correspondan al municipio, para el cumplimiento de sus obligaciones con este Instituto. ----------

Continúa expresando la Directora que Casa de la Cultura tiene la solvencia económica para cumplir con las obligaciones que contraigan con el IMSS, toda vez que en el presupuesto se ha destinado la partida para cubrir las aportaciones que se generen con motivo de la incorporación de los trabajadores. ----------

Después de que el punto ha sido analizado, es sometido a votación y el Cabildo emite los siguientes **ACUERDOS**: ----------

a) Por **10 diez votos a favor** se **autoriza** a Casa de la Cultura Juventino Rosas para celebrar el convenio de incorporación voluntaria al régimen obligatorio del seguro social, y ----------

b) Por **10 diez votos a favor** se **aprueba** que se otorguen como garantía las participaciones federales del municipio, para el cumplimiento de las obligaciones con el IMSS. ----------

Lo anterior con fundamento en los artículos 13 fracción V, 222, 232 segundo párrafo, de la Ley del Seguro Social; artículo 42 fracción II de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios; y artículo 76 fracción I inciso l de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. ----------

Posteriormente, se prosigue con el desarrollo del orden del día. ----------

6. Con fundamento en el artículo 128 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y en desahogo del sexto asunto a tratar, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta de la correspondencia oficial: ----------

Oficio circular número 46. El H. Congreso del Estado turna para efectos de consulta, la iniciativa por la cual se reforman los artículos 12, 185, 189 fracción II y 293 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato. ----------

No habiendo intervenciones, el H. Ayuntamiento emite el siguiente: ----------

ACUERDO. No se tienen observaciones ni opiniones con respecto a la iniciativa presentada. ----------

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

7. Asuntos Generales. ----------

En atención al subsiguiente punto del orden del día, se procede al desahogo de los asuntos generales: ----------

Punto 7 Inciso a En uso de la voz, el regidor **Ramón Gasca Mendoza**, interroga acerca del estatus del procedimiento para la elección de delegados municipales. -------

En respuesta, el Ciudadano Presidente Municipal informa que un equipo integrado por diversas áreas de la administración pública ya está trabajando en la propuesta de integración de las comisiones correspondientes, misma que se presentará en breve al ayuntamiento. ----------

No habiendo más intervenciones al respecto, la regidora **Regina Cirenia Corrales Almanza** solicita el uso de la voz para presentar el siguiente asunto general. ----------

Punto 7 Inciso b Haciendo uso de la voz, la regidora **Regina Cirenia Corrales Almanza** externa la inquietud de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción respecto a la actualización de los reglamentos municipales, así mismo manifiesta la disponibilidad de esta comisión para sumarse a los trabajos de dicho proyecto. ----------

No habiendo más asuntos generales por presentar, se procede al desahogo del último punto del orden del día. ----------

8. En uso de la voz, el **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal, **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, que han sido agotados los asuntos inscritos en el orden del día, por lo que el mandatario municipal declara clausurados los trabajos de la Décima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2018 – 2021 siendo las 17:10 diecisiete horas con diez minutos, del día de su inicio, levantándose para constancia la presente acta, misma que firman quienes en ella intervinieron. Doy Fe, **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del Ayuntamiento. ----------

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ

SÍNDICO MUNICIPAL

MTRA. DIGNA BELMÁN VERA

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

REGIDORES

ING. J. GUADALUPE BALDERAS PÉREZ

C. SANTA PANTOJA LUGO

DR. MARTÍN GONZÁLEZ CANO

M.V.Z. FELIPE DE JESÚS GONZÁLEZ DE LA TORRE

L.C.I. REGINA CIRENIA CORRALES ALMANZA

C. FIDEL ARMANDO RUÍZ RAMÍREZ

C. RAMÓN GASCA MENDOZA

C.P. LUCÍA STORMS MONTENEGRO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. RAFAEL GASCA LÓPEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

9900 Nº

AL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 20

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 20